



Morata y Perales solicitan al Consorcio una nueva línea que una ambos municipios

- Con este servicio los ciudadanos de ambos pueblos podrán acudir a sus especialistas médicos o al centro de enseñanza secundaria
- Ayuntamientos y Consorcio se han comprometido a realizar una propuesta con las frecuencias y las paradas de la línea

14 febrero, 2017. Tan sólo 7,8 kilómetros, o lo que es lo mismo, apenas diez minutos en coche, separan las localidades madrileñas de Morata y de Perales de Tajuña. Dos pueblos a los que el antiguo río Tajuña no sólo da su apellido, sino que comparten importantes lazos económicos y sociales que se ven truncados entre la imposibilidad de que sus habitantes se desplacen en transporte público entre ellos.

Una situación de incomunicación que han vuelto a plantear, este lunes, como ya hicieron el pasado año, los alcaldes de ambos municipios, Ángel Sánchez y Yolanda Cuenca, ante el director gerente del Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid, Alfonso Sánchez, y que demuestra el interés de todas las partes por resolver el problema.

Ambos ediles han propuesto al Consorcio la posibilidad de que la cabecera de las líneas de autobuses 330 o 336 pasen de Morata a Perales en determinadas frecuencias horarias. De esta manera, ambos municipios estarían comunicados sin que la modificación alterase notablemente los servicios.

Una modificación que no sólo reforzaría los lazos entre ambos pueblos, sino que serviría para que los habitantes de ambos pueblos no tuviesen que utilizar sus vehículos privados para desplazarse, en el caso de los morateños, hasta Perales para acudir a varias especialidades médicas en el centro de Atención Primaria.

También beneficiaría a los alumnos peraleños del IES Anselmo Lorenzo, que tendrían una alternativa al autobús gratuito que les lleva a su centro de enseñanza en Morata en caso de no poder utilizar la ruta diaria; así como a aquellos mayores o familiares que acuden a la Residencia Isla Taray, ubicada en el término municipal de ambos municipios.

Consorcio y Ayuntamientos se han comprometido a hacer una propuesta con la frecuencia de horarios, así como con las paradas. Una ampliación de la línea que no supondría la eliminación de ninguno de los servicios actuales y que tampoco colapsaría el casco urbano de Perales, como ha pedido su alcaldesa, al situarse la cabecera en la entrada al municipio por la carretera de Morata, a un paso del colegio y del centro médico.